

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :		R.U.C.
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Nro. Cons. : 63	Fecha : 17/05/2023	Documento : PEDIDO 002449
Concepto :	Requerimiento de 01 disco duro SAS de 2.4 TB para servidor HP ProLiant DL 380 Gen10	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	UNIDAD	<p>DISCO DURO SAS 2.4 TB 12G 10 K RPM 2.5 in</p> <p>.....</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>DEPENDENCIA SOLICITANTE Oficina de Informática - Direccion de Administracion - Unidad de Gestion Educativa Local - UGEL Cusco</p> <p>OBJETO DE LA ADQUISICION DEL BIEN Adquisicion de un Disco Duro SAS de 2.4 TB para el servidor del SUP para la Oficina de Informática</p> <p>FINALIDAD PUBLICA La adquisicion del Disco Duro SAS de 2.4 TB, va permitir mejorar la capacidad de almacenamiento y respaldo de la informacion del SUP, por lo que los discos actuales ya se encuentran casi al 98% de su capacidad del servidor SUP de la Oficina de Informática</p> <p>OBJETIVO DE LA CONTRATACION ITEM: 01 CANTIDAD: 01 UNID. MED: Unidad NOMBRE DEL ITEM: Disco Duro SAS de 2.4 TB para el servidor del SUP (incluye instalacion y configuracion)</p> <p>VINCULACION AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL El presente requerimiento permitira el cumplimiento de las actividades "Ejecutar Actividades de Tecnologia de la Informatica y Comunicaciones en Cumplimiento a las Normativas Vigentes"</p> <p>CARACTERISTICAS TECNICAS -DENOMINACION DEL BIEN: Disco Duro para servidor HP ProLiant DL380 GEN10 -NUMERO DE PARTE: 881457-821 -CAPACIDAD: 2.4 TB -INTERFAZ: 10K SAS 12GB -FORMATO: 2.5 -COMENTARIO ADICIONAL: Factor de Forma SFF -Incluye instalacion y configuracion</p>		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Nro. Cons. : 63	Fecha : 17/05/2023 Documento : PEDIDO 002449
Concepto : Requerimiento de 01 disco duro SAS de 2.4 TB para servidor HP ProLiant DL 380 Gen10	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		TÉRMINO DE REFERENCIA: PERFIL DEL CONTRATISTA El proveedor debe cumplir con lo siguiente: -No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado) -Tener como actividad economica relacionada al objeto de la contratacion -Estar con RUC activo y habido en SUNAT -Tener RNP vigente (Para los casos mayores a 1 UIT) PLAZO DE ENTREGA Unica Entrega (x) El plazo de ejecucion del servicio de entrega del bien sera de (3) dias calendarios contados a partir del dia siguiente la notificacion de la Orden de Compra LUGAR DE ENTREGA Los bienes deberan ser entregados en la Oficina de Almacen de la Unidad de Gestion Educativa Local - UGEL Cusco. Ubicado en Av. Camino Real N°14 CUSCO-CUSCO GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN Garantia de 01 año FORMA DE PAGO El pago se efectuara en soles, en unico pago previa conformidad del area usuaria. Dentro del plazo de siete (7) dias calendarios, posterior a la presentacion de la factura acompañada de las conformidades. Para la procedencia de pago, el contratista debera presentar por emsa de partes de la Entidad la siguiente documentacion: FORMA DE PAGO -Comprobante de pago autorizado por SUNAT -Copia de la Orden de Compra -Guia de Remision -Carta de autorizacion para pago mediante CCI CONFORMIDAD DE LA RECEPCION DEL BIEN La conformidad de la recepcion del plazo y cuantitativa estara a cargo del Responsable de la Oficina de Almacen y la conformidad de Calidad y las especificaciones tecnicas estara a cargo de la Oficina de Informatica		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



**CUSCO**Gobierno Regional
de CuscoGerencia Regional de
Educación CuscoU.E. N° 219
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE DOS DISCOS DUROS PARA EL SERVIDOR DEL SUP DE LA OFICINA DE INFORMÁTICA DE LA UGEL CUSCO - U.E. N° 312

1. **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Oficina de Informática - Dirección de Administración - Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Cusco.
2. **OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIEN:** Adquisición de un Disco Duro SAS de 2.4 TB para el servidor del SUP para la Oficina de Informática.
3. **FINALIDAD PÚBLICA:** La adquisición del Disco Duro SAS de 2.4 TB, va permitir mejorar la capacidad de almacenamiento y respaldo de la información del SUP, por lo que los discos actuales ya se encuentran casi al 98% de su capacidad del servidor SUP de la Oficina de Informática.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

ITEM	CANTIDAD	UNID. MED.	NOMBRE DE ITEM
01	01	Unidad	Disco Duro SAS de 2.4 TB para el servidor del SUP (incluye instalación y configuración)

5. VINCULACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL:

El presente Requerimiento permitirá el cumplimiento de las actividades. "Ejecutar Actividades de Tecnológica de la Informática y Comunicaciones en Cumplimiento a las Normas Vigentes".

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- DENOMINACIÓN DEL BIEN: Disco Duro para servidor HP Proliant DL380 GEN 10
- NUMERO DE PARTE: 881457-821
- CAPACIDAD: 2.4 TB
- INTERFAZ: 10K SAS 12 GB
- FORMATO: 2.5
- COMENTARIO ADICIONAL: factor de Forma SFF
- Incluye Instalación y configuración

7. PERFIL DEL CONTRATISTA

El proveedor debe cumplir con lo siguiente:

- No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado).
- Tener como actividad económica relacionada al objeto de la contratación.
- Estar con RUC activo y habido en SUNAT.
- Tener RNP vigente (Para los casos mayores a 1 UIT).



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 112
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

8. PLAZO DE ENTREGA:

(X) Única Entrega	El plazo de ejecución del servicio de entrega del bien será de (3) días calendarios contados a partir del día siguiente a la notificación de la Orden de Compra.
----------------------	--

9. LUGAR DE ENTREGA: Los bienes deberán ser entregados en la Oficina de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local- UGEL Cusca. Ubicado en AV. Camino Real N° 14 CUSCO-CUSCO.

10. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN.

Garantía de 01 año.

11. FORMA DE PAGO:

~~El pago se efectuará en soles, en único pago previa conformidad del área usuaria. Dentro del plazo de siete (7) días calendarios, posterior a la presentación de la factura acompañada de las conformidades.~~

Para la procedencia de pago, el contratista deberá presentar por mesa de partes de la Entidad la siguiente documentación:

- Comprobante de pago autorizado por SUNAT.
- Copia de la Orden de Compra.
- Guía de Remisión.
- Carta de autorización para pago mediante CCI.

12. CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN:

La conformidad de recepción del plazo y cuantitativa estará a cargo del Responsable de la Oficina de Almacén y la conformidad de Calidad y las especificaciones técnicas estará a cargo de la Oficina de Informática


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

 Erika Gabriela Ortiz de Zevallos
 RESPONSABLE INFORMATICA



**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y
DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”**

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas.
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de
.....con RUC

.....declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 2023

.....
*Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o
Representante legal, según corresponda*

DNI N° : _____

RUC N: _____

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:		N° DNI:

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (**CCI**).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2023.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representate Legal de
.....), con Documento de Identidad N° en representación de
....., en adelante **EL CONTRATISTA** con RUC N°,
declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de..... Del 2023

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa